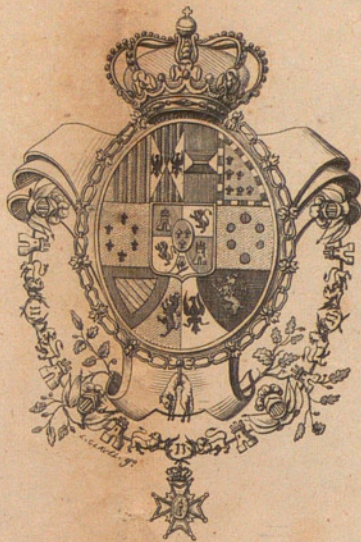


GRAN TEATRO

DE S. M. LA REINA



DEL LICEO

DOÑA ISABEL II.

La Sociedad del Liceo cede a *Don V. Guina y Clave* y *h* una accion en el Teatro que posee en la Rambla de esta Ciudad; por cuya accion deberá satisfacer anualmente la retribucion de Pps. *Trece* quedándole abonada en la liquidacion practicada la cantidad de Pps. *Quinientos setenta y cinco* por el capital correspondiente a la misma accion, sin que pueda exigirsele otra cantidad por ningun motivo, excepto la dicha retribucion anual. Por esta accion disfrutará de las *Butacas 17 del anfiteatro 1º Piso fila 1ª* con su entrada libre de pago en todas las representaciones que se darán en el referido Teatro. Esta accion es transferible con sujecion a lo prevenido en el Convenio celebrado en 29 de julio de 1844 entre el Liceo y los S.S. accionistas del Teatro.

Barcelona 1º de Abril - de 1847

El Presidente

Me conformo

Guina y Clave

Don V. Guina y Clave

El Secretario

Bernardo Vano

Registrado Fol. 179.

Notas.— 1ª La transmision de toda accion debe hacerse constar en la secretaria del Liceo para la oportuna toma de razon, sin la cual aquella no tendrá efecto con respecto al mismo Liceo.

2ª El dueño de toda accion debe satisfacer por mitad en los días 12 de abril y 12 de octubre de cada año comenzando el 12 de abril del presente, la retribucion anual fijada en el titulo de adquisicion.

3ª La entrada en el Teatro de que trata este documento es personal para el dueño de la accion cuyo nombre constará en el registro de adquisiciones.

Para a la propiedad de D^o J^o Hospital
Barcelona 2 Junio 1854

Guaracha

Para a la propiedad de D^o Juan Pablo Oñalola

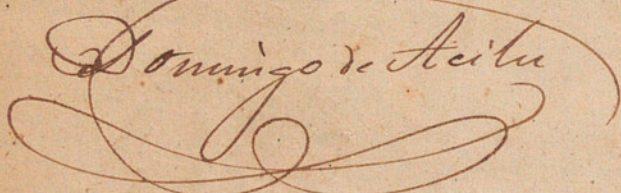
Barcelona 10 febrero 1857

Tomé raron

El Director

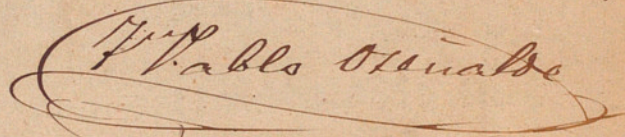
Man^{co} Hospital




Domingo de Acitua

Para a la propiedad de D^o Enrique Lixouella
y Burquett

Barcelona 15 de abril de 1874

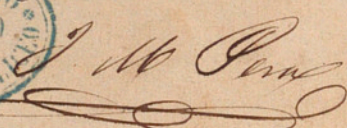

Pablo Oñalola

Barcelona 31 de Octubre de 1874

Tomé raron; y expedido título nuevo con su corresp. sello.



El Director


J. M. Pina

n. 87